

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
COOMEVA EXPERIENCIA MEDICA S.A.S.
NIT 901.417.124-4**

CERTIFICA:

Que, de acuerdo con registros contables de los últimos 6 meses, comprendidos desde el 1 de septiembre de 2025 al 28 de febrero del 2025, la compañía efectuó el pago de nómina de sus colaboradores.

La administración de COOMEVA EXPERIENCIA MEDICA S.A.S. es responsable por la preparación de la información fuente mencionada en esta certificación, la cual fue colocada a mi disposición. Mi función como revisor fiscal no incluye mi participación en el proceso de preparación, contabilización y presentación de la información relacionada con esta certificación.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como revisor fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Santiago de Cali a los doce (12) días del mes de marzo del 2026, a solicitud de la administración de la compañía.

Cordialmente



CRISTIAN ANDRÉS COLLAZOS

Revisor Fiscal

T.P N° 225399-T

Designado por CROWE CO S.A.S